



Santiago, 7 de agosto de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

HECHO ESENCIAL

Ref: Informa proceso de incorporación como filial de Banco BTG Pactual Chile
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora)

Señor Superintendente:

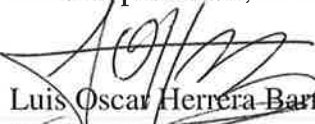
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9° y 10° de la Ley No. 18.045, y en la normativa impartida por la Superintendencia de Valores y Seguros, cumplimos con informar lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos:

Que habiéndose otorgado en forma previa las autorizaciones corporativas correspondientes y la autorización regulatoria por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, con esta misma fecha, el accionista BTG Pactual Chile SpA ha vendido, cedido y transferido a Banco BTG Pactual Chile la totalidad de las 21.127 acciones de que era titular, representativas del 99,9763% del capital de la Administradora.

En consecuencia, a contar de esta fecha, BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos se ha incorporado como filial de Banco BTG Pactual Chile.

El directorio de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos acordó reconocer el carácter de Hecho Esencial a los acuerdos adoptados y dispuso su comunicación a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores.

Sin otro particular, saluda muy atentamente al señor Superintendente,


Luis Oscar Herrera Barriga
Presidente

BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos.

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso